ANEXO 4

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 13 DE DICIEMBRE DE 2022

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante memorándum número CCGE/XI-02/2022, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: *Presentación del Convenio de colaboración entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, del "Proyecto Recrea Educando para la vida" que se presentará en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara.*

Tema: *la educación cívica hacia la construcción de una ciudadanía integral*	**Tipo de Participación:** *asistencia.*

Lugar y periodo de la comisión: *Del 1 al 3 de diciembre del 2022, en Guadalajara, Jal.*

Actividades realizadas: *asistencia a la firma de convenio y a la Feria internacional del libro.*

Resultados obtenidos: *Se coincide en la necesidad de que una educación cívica a la niñez para tener una ciudadanía que permita el ejercicio pleno de los derechos políticos, civiles y sociales.*

Contribuciones a la Institución: *Analizar y reflexionar para la construcción de una ciudadana incluyente y participativa.*

Aportaciones obtenidas: *Analizar y reflexionar para la construcción de una ciudadana incluyente y participativa.*

Adjunta recursos fotográficos:	no

Conclusión: *Se cumplió satisfactoriamente con el objetivo del evento.*

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Ing. Jorge Alberto Aranda Miranda
Consejero Electoral